



00004611



BARRANCA, 20 DE MARZO DE 2017.

SUMILLA: SOLICITO A USTED TENGA A BIEN PONER A DEBATE EN EL PLENO DEL CONGRESO DE REPÚBLICA LOS PROYECTOS DE LEY N° 052-2017 Y 182-2017-CR, DEL RESCATE FINANCIERO AGROPECUARIO (RFA).

SEÑORA CONGRESISTA
LUZ SALGADO RUBIANES
PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA
AV. ABANCAY CUADRA 2 S/N –PLAZA BOLIVAR
LIMA.

DE MI CONSIDERACION:

CONGRESO DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE RELATORIA, AGENDA Y ACTAS

24 MAR. 2017

Roberto 1421 10:55am



EL SUSCRITO, ELMER PAREDES VELASQUEZ; DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CON DNI N° 15675840, DOMICILIADO EN EL JR. LIMA N° 1085 DE LA PROVINCIA DE BARRANCA Y REGION DE LIMA, TELEFONO N° 984806773, A USTED, CON TODO RESPETO LO SALUDO MUY CORDIALMENTE Y EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LOS CAMPESINOS Y AGRICULTORES DE LA PROVINCIA DE BARRANCA; ME PRESENTO DIGO Y SOLICITO:

I.- PETICION CONCRETA DE NUESTRO PEDIDO:

QUE, EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 2° INCISO 20 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ; PREVALECE: QUE TODO CIUDADANO TIENE EL PLENO DERECHO DE REALIZAR PETICIONES ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES Y CON TODO DERECHO, Y CON EL DERECHO QUE NOS ASISTE LA LEY, SOLICITO A USTED, TENGA A BIEN; SOLICITO A USTED TENGA A BIEN PONER A DEBATE EN EL PLENO DEL CONGRESO DE REPÚBLICA LOS PROYECTOS DE LEY N° 052-2016 Y 182-2016-CR RESCATE FINANCIERO AGROPECUARIO (RFA) DE FECHA 10AGO2016. QUE DISPONE “LEY QUE EXTINGUE LA DEUDA DERIVADA DE LOS BONOS UTILIZADOS EN EL PROGRAMA DE RESCATE FINANCIERO AGROPECUARIO (RFA); POR LOS FUNDAMENTOS DE HECHO Y DE DERECHO QUE OSTENTAMOS:

74480 01

74480

74480

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Asesoria <input type="checkbox"/>	Secretaria <input type="checkbox"/>
Trámite: Regular <input checked="" type="checkbox"/> Urgente <input type="checkbox"/>	
Pase a: Oficialia Mayor <input checked="" type="checkbox"/> Comisiones <input type="checkbox"/> DGA <input type="checkbox"/>	
Despacho Parlamentario Protocolo <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>	
Acciones: Conocimiento y Fines <input checked="" type="checkbox"/> Aprobado <input type="checkbox"/> Coordinación <input type="checkbox"/> Elaborar oficio <input type="checkbox"/> Archivo <input type="checkbox"/> Opinión <input type="checkbox"/> Proyectar respuesta <input type="checkbox"/> Informe <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>	

Observaciones:

Para comisión correspondiente

so

RECIBIDO

RECIBIDO

RU 74480

DIRECCION GENERAL PARLAMENTARIA		URGENTE <input type="checkbox"/> IMPORTANTE <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Biblioteca	<input type="checkbox"/> Grabaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Agregar a su expediente
<input type="checkbox"/> Comisiones	<input type="checkbox"/> Gestión de Información	<input type="checkbox"/> Atender
<input type="checkbox"/> CCEP	<input type="checkbox"/> Oficialia Mayor	<input type="checkbox"/> Ayuda memoria
<input type="checkbox"/> Comunicaciones	<input type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> Conformidad VVB*
<input type="checkbox"/> Despacho Parl.	<input checked="" type="checkbox"/> Relatoria, Agenda	<input type="checkbox"/> Consejo Directivo
<input type="checkbox"/> Diario de los Debates	<input type="checkbox"/> Reproducción de Documentos	<input type="checkbox"/> Conocimiento y Fines
<input type="checkbox"/> DIDP	<input type="checkbox"/> Prov. y Seguridad	<input type="checkbox"/> Coordinar su atención
<input type="checkbox"/> DGA	<input type="checkbox"/> Serv. Auxiliares	<input type="checkbox"/> Elaborar informe
<input type="checkbox"/> Enlace Gob. Reg.	<input type="checkbox"/> Trámite Documentario	<input type="checkbox"/> Junta de Portavoces
	<input type="checkbox"/> Transcripciones	<input type="checkbox"/> Publicar en el Portal
		<input type="checkbox"/> Trámite Correspondiente

ACUERDO 686-2002-2003/CONSEJO-CR

DEPARTAMENTO DE RELATORÍA, AGENDA Y ACTAS	URGENTE <input type="checkbox"/>	IMPORTANTE <input type="checkbox"/>
Área de Despacho Parlamentario	<input type="checkbox"/> Atender	<input type="checkbox"/> Agregar a sus Antecedentes <input checked="" type="checkbox"/>
Área de Redacción de Actas	<input type="checkbox"/> Tramitar	<input type="checkbox"/> Junta de Portavoces <input type="checkbox"/>
Área de Relatoria y Agenda	<input type="checkbox"/> Conocimiento y Fines	<input type="checkbox"/> Consejo Directivo <input type="checkbox"/>
Área de Trámite Documentario	<input type="checkbox"/> Elaborar Informe	<input type="checkbox"/> Comisión Permanente <input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/> Conformidad VVB*	<input type="checkbox"/> Licencia <input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/> Coordinar su atención	
	<input type="checkbox"/> Otros	

CESAR DELGADO GUEMBES
Jefe (s) del Departamento de Relatoria, Agenda y Actas
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

J
JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario (e)
CONGRESO DE LA REPÚBLICA



II.- FUNDAMENTOS DE HECHO:

II.1 EL PRESENTE PROYECTO DE LEY PLANTEA LA EXTINCIÓN DE LA DEUDA CONCERNIENTE EXCLUSIVAMENTE A LOS BONOS DE COFIDE, BASADO EN QUE EL PROGRAMA DE RESCATE FINANCIERO AGROPECUARIO (RFA); CONSTITUYÓ UN ESFUERZO DEL ESTADO PARA CONTRIBUIR A REFINANCIAR LA DEUDA AGRARIA IMPAGA AL AÑO 2000, POR EFECTO DEL FENÓMENO DEL NIÑO DE ESA ÉPOCA, HABIENDO CUMPLIDO EL OBJETO DE SALVAR A LOS AGRICULTORES COMPROMETIDOS Y FACILITAR A LA BANCA PRIVADA A RECUPERAR DICHA DEUDA, Y DE OTRO LADO AL HABERSE AGOTADO LAS ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN TOTAL DE CITADA DEUDA, LO MAS APROPIADO ES PROCEDER A SU LIQUIDACIÓN Y SANEAMIENTO DEFINITIVO.

II.2 LA EXTINCIÓN DE LA DEUDA; SE ORIENTA PRINCIPALMENTE A SANEAR LAS DEUDAS DE LOS MEDIAMOS Y PEQUEÑOS AGRICULTORES CON EL ESTADO A TRAVÉS DE COFIDE, QUE ARRASTRAN POR HABER REFINANCIADO ANTERIORMENTE SUS DEUDAS CON LA BANCA PRIVADA EN EL MARCO DEL RESCATE FINANCIERO AGROPECUARIO.

II.3 EN CONSECUENCIA; ES IMPORTANTE RECALCAR QUE CONSTITUCIONALMENTE, EL ESTADO TIENE EL DEBER Y MANDATO DE APOYAR AL SECTOR AGRARIO, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 88º DE LA CARTA MAGNA, Y ESE PROPÓSITO EL ESTADO DEBE PROMOVER TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA FOMENTAR Y GARANTIZAR EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA Y BRINDAR APOYO A LOS HOMBRES DEL AGRO; PORQUE; CON MÁS DE 15 AÑOS CONSECUTIVOS ESTÁMOS CON NUESTROS TERRENOS HIPOTECADOS, CON GRAVAMEN ANTE LAS FINANCIERAS PRIVADAS, Y QUE NOS VIENEN APLICANDO RIGOR PARA CANCELAR LAS DEUDAS Y SI NO LEVANTARN LA HIPOTECA. EN CONSECUENCIA; ESTAMOS PADECIENTO DE JUICIOS POR EJECUCION DE GARANTIAS; COBROS COACTIVOS, EMBARGOS DE LAS TIERRAS, DESALOJOS, EJECUCIONES DE LANZAMIENTO, Y POR ULTIMO ESTAMOS EN INFOCOR; ES DECIR CON LOS BRAZOS ATADOS SIN TENER ACCESO A SOLICITAR NUEVOS CRÉDITOS PARA EL RELANZAMIENTO DE NUESTRA PRECIADA AGRICULTURA.

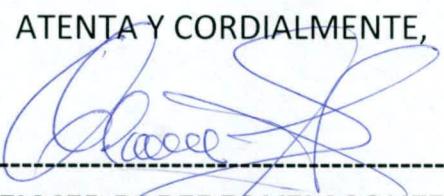
II.4 EN ESE ROL DE IDEAS SEÑORA PRESIDENTE, SOLICITAMOS A VUESTRO NOBLE SENTIMIENTO Y CON SU VALIOSO APOYO DE CONSIDERACIÓN PARA CON LOS MÁS NECESITADOS Y EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, NOSOTROS LOS AGRICULTORES SEAMOS BENEFICIADOS CON LA APROBACION DE LOS CITADOS PROYECTOS DE LEY, QUE ES UN DERECHO CONSTITUCIONAL Y QUE NO IRROGARA GASTO ALGUNO AL ESTADO PERUANO. “SOMOS AFECTADOS POR EL FENOMENO DEL NIÑO EN EL AÑO 1998.”

III.- FUNDAMENTOS DE DERECHO:

III.1 EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 2° INCISO 20 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ; PREVALECE: QUE TODO CIUDADANO TIENE EL PLENO DERECHO DE REALIZAR PETICIONES ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

POR LO EXPUESTO:

EN LA SEGURIDAD DE MERECER SU ATENCION ME SUSCRIBO DE USTED A LA ESPERA DE SU PRONTA RESPUESTA, SALVO MEJOR PARECER DENTRO DE SU DESTACADO CRITERIO PROFESIONAL.

ATENTA Y CORDIALMENTE,

ELMER PAREDES VELASQUEZ
DNI N° 15675840

Ficha de Seguimiento, "Proyecto de Ley 00052/2016-CR"

Ver Expediente Digital

Período:	Periodo de Gobierno 2016 - 2021.
Legislatura:	Primera Legislatura Ordinaria 2016
Fecha Presentación:	16/08/2016
Número:	00052/2016-CR
Proponente:	Congreso
Grupo Parlamentario:	Fuerza Popular
Título:	LEY QUE EXTINGUE LA DEUDA CORRESPONDIENTE A LOS BONOS UTILIZADOS EN EL PROGRAMA DE RESCATE FINANCIERO AGROPECUARIO (RFA)
Sumilla:	Propone Ley que extingue la deuda correspondiente a los bonos utilizados en el Programa de Rescate Financiero Agropecuario (RFA)
Autores (*):	Segura Izquierdo César Antonio, Tapia Bernal Segundo Leocadio, Vilcatoma De La Cruz Yeni, Beteta Rubín Karina Juliza, Takayama Jiménez Liliana Milagros, Herrera Arévalo Marita, Albrecht Rodríguez Víctor Augusto
Seguimiento:	23/08/2016 Decretado a... Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera 25/08/2016 En comisión Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera 22/09/2016 Oficio - 183-2016-2017-CA/CR del Pdte. Comis. Agraria, Cong. Ramirez T., solicita pase a su comisión el Proyecto de Ley.- 11/10/2016 Pase También Agraria - como segunda comisión.-Ac. CONSEJO DIRECTIVO. 18/10/2016 En comisión Agraria

(*) Proyectos firmados por el Congresista

(**) Proyectos de otros Congresistas a los que se ha adherido, son independientes de los Proyectos presentados por cada Congresista

(***) El último estado corresponde al último movimiento del Proyecto de Ley. Para los Proyectos que han sido asignados a mas de una comisión el último estado puede variar. Por favor verifique la información en el seguimiento del proyecto.